



Manual para solicitar las becas del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE)

Curso 2025/2026

1. ¿Quién puede solicitarlas?

Alumnado que tenga reconocida alguna de estas condiciones:

- Discapacidad ($\geq 33\%$).
 - Trastorno grave de conducta.
 - Trastorno de la comunicación o del lenguaje.
 - Trastorno del espectro autista (TEA).
 - Altas capacidades intelectuales.
-

2. Plazos

- **Publicación de la convocatoria:** 30 de abril de 2025.
- **Fin de plazo para presentar la solicitud:** 11 de septiembre de 2025.

3. Tipos de ayudas

- Enseñanza.
- Transporte interurbano, urbano y de fin de semana.
- Comedor escolar.
- Residencia escolar.
- Libros y material didáctico.
- Reeducción pedagógica.
- Reeducción de lenguaje.

4. Novedades este curso

- **Solicitud:** se presenta únicamente a través de la **sede electrónica del Ministerio de Educación:**
👉 [Acceder a la sede del Ministerio](#)
 - **Documentación complementaria:** se entrega a través de la **Secretaría Virtual de la Junta de Andalucía:**
👉 [Acceder a la Secretaría Virtual \(iANDE\)](#)
 - El alumno debe figurar como **titular o cotitular** de la cuenta bancaria.
-

5. Paso a paso para la solicitud

Paso 1. Registro en la sede del Ministerio

1. Acceder al enlace: 🖱️ [Sede electrónica del Ministerio](#).
 2. Si el alumno no está registrado:
 - Seleccionar **Registro de persona física**.
 - Rellenar datos: nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, soporte ID del DNI, email, etc.
 3. Guardar usuario y contraseña.
 - El propio portal permite recuperar claves si se olvidan.
-

Paso 2. Cumplimentar la solicitud online

1. Entrar en la sede electrónica con usuario y contraseña.
2. Leer las instrucciones completas antes de comenzar.
3. Preparar toda la documentación y datos necesarios:
 - DNI de alumno y familiares.
 - Certificados de discapacidad o TEA.
 - Títulos de familia numerosa (si corresponde).
 - Datos económicos y bancarios.
 - Datos académicos del curso **2025/2026**.
4. Rellenar la solicitud paso a paso.
5. Guardar progresivamente (el sistema expira si hay inactividad).
6. Firmar y presentar telemáticamente.
 - Se genera un PDF con un **localizador**.
 - Descargar y guardar ese PDF.

Paso 3. Presentar la documentación complementaria

1. Acceder a la Secretaría Virtual:  [Secretaría Virtual \(iANDE\)](#).
 2. Seleccionar el trámite: **Aportar documentación a la solicitud de ayuda de NEAE.**
 3. Identificarse con:
 - Datos del alumno (solicitante).
 - Fecha de nacimiento.
 - Clave iANDE (disponible en iPasen).
 4. Introducir el **localizador** obtenido en la sede del Ministerio.
 5. Adjuntar en PDF los documentos necesarios:
 - Certificados de discapacidad, TEA o dictámenes.
 - Anexos de logopedas, PT u otros especialistas.
 - Certificados de familia numerosa (si procede).
 - Otra documentación que se indique.
 6. Confirmar y finalizar la presentación.
-

6. Consejos prácticos

- **Guardar copias** del PDF de la solicitud y del justificante de documentación enviada.
 - **Revisar las instrucciones oficiales** en cada pantalla.
 - **Esperar a la matrícula definitiva** antes de rellenar datos académicos (si aún no está confirmada).
 - Tener todos los documentos escaneados en PDF listos antes de subirlos.
-

 Con estos pasos y los enlaces oficiales, las familias podrán completar correctamente la solicitud y la entrega de documentación de las becas NEAE 2025/2026